

Confiabilidad y validez de un instrumento que mide percepciones de corrupción*

Reliability and validity of an instrument that measures perceptions of corruption

Cruz García Lirios¹, Javier Carreón Guillén², Jorge Hernández Valdés³, José Alfonso Aguilar Fuentes⁴,
Francisco Javier Rosas Ferrusca⁵, María de Lourdes Morales Flores⁶, Erle García Estrada⁷
Universidad Autónoma de México

Resumen

El presente trabajo se propuso estudiar la corrupción desde una aproximación multicultural en la que el Estado es el eje rector de instituciones y medios de comunicación en torno a la seguridad pública, aunque se discutieron sus límites a partir de un enfoque intercultural donde la sociedad está organizada a fin de observar y emprender la paz pública. Se realizó un estudio transversal con una muestra no probabilística de 330 habitantes de una localidad en el centro de México. Mediante un modelo estructural [$\chi^2 = 14,02$ (18 gl) $p < 0,001$; GFI = 0,995; RMSEA = 0,000], la actitud fue el indicador de la legitimidad socio-política ($\beta = 0,91$). La hipótesis nula de ajuste de las relaciones de dependencia hipotéticas con respecto a los datos observados fue aceptada y se describieron escenarios posibles de relación entre las políticas multiculturales e interculturales.

Palabras clave: Multiculturalismo, Interculturalismo, Agenda, Corrupción, Actitudes.

Abstract

This paper aims to study corruption from a multicultural approach in which the state is the principal axis of political institutions and the media about public safety, in connection with that its boundaries are analysed from an intercultural approach in which society is organized in order to observe and undertake joint actions in favour of public peace. A cross-sectional study with a probabilistic sample of 330 residents of a town in central Mexico is conducted. By using a structural model [$\chi^2 = 14.02$ (18 gl) $p < 0.001$; GFI = 0.995; RMSEA = 0.000], it is determined that the attitude is the leading indicator of the socio-political legitimacy ($\beta = 0.91$). The null hypothesis of setting hypothetical relationships dependence on observed data is accepted and possible relationships between multicultural and intercultural policies in different scenarios are described.

Keywords: Multiculturalism, Interculturalism, Calendar, Corruption, Attitudes.

Resumo

O presente estudo pretende examinar a corrupção a partir de uma abordagem multicultural em que o Estado é o eixo condutor das instituições e meios de comunicação no que tange à segurança pública, embora seus limites fossem discutidos a partir de uma abordagem intercultural em que a sociedade está organizada com o propósito de observar e pensar a paz pública. Um estudo transversal com uma amostra probabilística de 330 moradores de uma cidade no centro do México foi realizado. Usando um modelo estrutural [$\chi^2 = 14,02$ (18 gl) $p < 0,001$; GFI = 0,995; RMSEA = 0,000], a atitude foi o indicador da legitimidade sociopolítica ($\beta = 0,91$). A hipótese nula de ajustes das relações de dependência hipotéticas sobre os dados observados foi aceita e foram descritos cenários possíveis de relação entre as políticas multiculturais e interculturais.

Palavras-chave: Multiculturalismo, Interculturalidade, Calendário, Corrupção, Atitudes.

Cómo referenciar este artículo: Cruz, L., Carreón, J., Hernández, J., Aguilar, J., Rosas, F., Morales, M. & García, E. (2015). Confiabilidad y validez de un instrumento que mide percepciones de corrupción. *Pensamiento Americano*, 8(15), 108-120.



Recibido: Noviembre 11 de 2014 • Aceptado: Junio 12 de 2015

* Artículo producto del proyecto: "Gobernanza de la Seguridad Pública" auspiciado por la Universidad Autónoma del Estado de México.

1. Estudios de Doctorado en Psicología, UNAM. Profesor de asignatura, UAEMEX, UAPH. garcialirios@yahoo.com
2. Doctor en Administración y Profesor Titular "C", UNAM-ENTS. javierg@unam.mx
3. Estudios de Doctorado en Ciencia Política y Profesor Titular "A", UNAM-ENTS. jorheval@unam.mx
4. Doctor en Educación y Profesor de Tiempo Completo, UAEMEX-UAPH. jaaguilarf@uaemex.mx
5. Doctor en Administración Pública, Profesor de Tiempo Completo UAEMEX-UAPH. frosasf@uaemex.mx
6. Estudios de doctorado en Educación, profesora de asignatura, UNAM-ENTS. malumoflo7416@gmail.com
7. Mtra. En Educación, Profesora de Tiempo Completo, UAEMEX-UAPH. egarciae@uaemex.mx

Introducción

El objetivo del presente trabajo es establecer la confiabilidad y validez de un instrumento que mide la percepción de la corrupción. En el marco del multiculturalismo e interculturalismo; la seguridad pública y la rectoría del Estado han sido cuestionadas por la corrupción inherente a la impunidad. En ese sentido, la prevención del delito y la impartición de justicia han impactado las percepciones, creencias y emociones de la ciudadanía (Brodie, Beck & Carr, 2011).

El planteamiento multiculturalista advierte que la seguridad nacional depende de un sistema valorativo y normativo en el que la tolerancia es el fundamento esencial de la regulación de los hechos delictivos asociados a culturas diferentes a la anglosajona (Innerarity, 2012). En este sentido, el Estado brinda autonomía relativa a los grupos minoritarios o migrantes, pero los induce a ajustar sus virtudes cívicas a una cultura dominante (Castillo, Esparza, Argueta, Marqués & Velázquez, 2010).

Sin embargo, las contradicciones jurídicas y políticas que supone el sistema de autonomía y tolerancia han generado una perspectiva intercultural. Se trata de un sistema de equidad administrada por el Estado, pero vigilada por los sectores civiles (Gutiérrez, Fernández & Viguri, 2011). A diferencia del multiculturalismo en el que existe una ley universal de justicia punitiva, en el enfoque intercultural se piensan sistemas de justicia locales de autodeterminación

de las minorías (Tena, 2010). Tal distribución de responsabilidades origina una distribución representativa de los grupos sociales en el congreso y la suprema corte de justicia (Romeu & Piacenza, 2010).

Por consiguiente, en las sociedades y urbes modernas, la visión multicultural y la aproximación intercultural son ejes rectores de la seguridad pública, aunque desde el multiculturalismo la percepción de inseguridad se exagera, ya que se generan estigmas hacia las minorías al representarlas como violentas y agresivas (Cerón, 2013).

Por el contrario, desde una propuesta intercultural las diferencias son aquilatadas como inherentes a las relaciones entre los grupos. No solo se aceptan las asimetrías, sino además se construyen discursos para llegar a consensos y asignar responsabilidades sociales en torno a los bienes que ya no son considerados públicos, sino que son asumidos como comunes (Clemente, Villanueva & Cuervo 2013).

Es así como la administración de la seguridad pública, desde el ámbito multicultural consiste en la prevención del delito y la impartición de justicia a partir de una ley universal punitiva que favorece a un grupo o estrato social en detrimento de los demás sectores (Cruz, 2014).

En contraste, la administración de la seguridad intercultural está avocada a la generación

de leyes relativas a los usos y costumbres, así como a la conservación de los recursos comunes (Jiménez, 2009). La acción gubernamental está limitada por sus funciones regulatorias de los derechos y la equidad entre los grupos y estratos sociales (Steriani, Doerksen & Conroy, 2012).

Mientras que en el enfoque multicultural se considera que el Estado es el eje rector de la seguridad, en la perspectiva intercultural se asume un sistema de gobernanza en el que la ciudadanía genera los ejes de discusión y establece los consensos para la acción colectiva de responsabilidad social en torno a la paz pública (Rosas, Calderón & Campos, 2012).

Sin embargo, la sociedad civil ha desarrollado percepciones de inseguridad asociadas a emociones negativas ante el accionar del Estado y sus instituciones avocadas a la procuración de justicia (Gasca & Olvera, 2011).

Se trata de una identidad sociopolítica que subraya la responsabilidad del Estado en torno a la corrupción, opacidad, negligencia y nepotismo de la clase política en colusión con la delincuencia (Bolívar, Contreras, Jiménez & Chaux, 2010).

De este modo, la percepción de la corrupción es explicada desde una teoría que resalta; 1) la hipermetropía de la sociedad civil o la minimización de los delitos lejanos a su contexto y la maximización de los delitos cercanos a fin

de delegar en las autoridades la procuración de justicia, o bien, responsabilizar al Estado por el incremento sustancial de la inseguridad; 2) desesperanza que estriba en una justificación de la corrupción como un fenómeno inherente a la naturaleza humana; 3) profecía auto-cumplida en la que la delincuencia es omnipresente y todopoderosa al estar coludida con las autoridades, reduciendo la participación civil e incrementando la indiferencia ante la violencia dirigida a los sectores más vulnerables (Sampedro & Resina, 2010).

En virtud de que se trata de cogniciones y acciones aprendidas, cada uno de los tres principios está en función del establecimiento de una agenda que los medios de comunicación generan ante la pérdida de la rectoría del Estado y la influencia de su propaganda de seguridad pública (Fabricant & Postero, 2013).

El proceso de establecimiento de la agenda sigue tres fases; en la primera los medios sesgan sistemáticamente la información para orientar la opinión pública a determinados temas que incentivarán el debate público (Jamshidi, Khazael, Pourmostafa & Khoshkorodi, 2012). En la segunda fase, los temas establecidos son encuadrados o reducidos a su mínima expresión por los medios a fin de poder incidir en la evaluación de las políticas de seguridad (Torres, 2013). Por último, en la tercera fase, la información sesgada y encuadrada será orientada al escrutinio público para influir en los sectores y

grupos sociales vulnerables (Fernández, Revilla & Domínguez, 2010).

De este modo, la información concerniente a la corrupción puede estar sesgada al relacionar los hechos delictivos con un grupo o partido político (Leaf Van Boven & Campbell, 2010). Posteriormente, la información se delimita a atribuciones de personajes políticos y delictivos (Vargas, 2008). En virtud de que los medios han emitido sistemáticamente estigmas a personajes políticos, la última fase corresponde a asociar los contenidos con sondeos de opinión para establecer una agenda (Silvería, Assunção, Figueiredo & Beato, 2010).

Por consiguiente, los hechos delictivos o pacíficos son transformados en columnas de opinión, reportajes, entrevistas, sondeos o publicidad en la que la clase política es estigmatizada por su colusión con la delincuencia y los conflictos con sectores de la sociedad civil (Bizer, Larsen & Petty, 2010).

¿Cuáles son las relaciones de dependencia entre las percepciones de corrupción política y las actitudes, capacidades, creencias, fiabilidades, hábitos, libertades, oportunidades, representaciones de la ciudadanía con respecto a la prevención del delito y la impartición de justicia en el marco del multiculturalismo y el interculturalismo establecidos en los medios de comunicación y cristalizados en una agenda pública de hipermetropía, indefensión y profecía auto-cumplida?

Hipótesis nula: Las relaciones supuestas de dependencia entre las percepciones de corrupción y las actitudes, capacidades, creencias, fiabilidades, hábitos, libertades, oportunidades y representaciones se ajustan a las relaciones de dependencia observadas en el contexto del multiculturalismo e interculturalismo, establecidas como ejes de gobierno por parte de los medios de comunicación y cristalizadas en una agenda de seguridad pública.

Hipótesis alterna: Las relaciones de dependencia supuestas entre el factor y los indicadores no se ajustan a las relaciones observadas.

Método

Diseño: Se llevó a cabo un estudio longitudinal y correlacional.

Muestra: Se realizó una selección no probabilística de 330 residentes de Xilitla (120 mujeres y 110 hombres; $M = 30,3$ años cumplidos, $DE = 11,71$ años; $M = 235,1$ USD y $DE = 0,281$ USD) que consultaron notas informativas de periódicos de circulación nacional en las que se difundieron de 2012 a 2013 actos violentos que afectaron a las esferas civiles en sus rubros de latrocinio, homicidio, secuestros y extorsiones. El criterio de selección fue el haber experimentado alguno de los delitos mencionados durante el periodo esgrimido y el haber consultado alguna nota de circulación nacional.

Instrumento: Se utilizó la Escala de Legitimidad Sociopolítica ante la violencia y la paz

Pública. Incluye 26 aseveraciones en torno a fiabilidad, hábitos, representación, actitudes, creencias, capacidades, oportunidades y libertades. Cada subescala incluyó opciones de respuesta diferentes que midieron el grado de intensificación de la información en la muestra seleccionada.

Procedimiento: La operacionalización de las variables se llevó a cabo asumiendo que la legitimidad sociopolítica está indicada por ocho factores psicológicos y sociales en los que la muestra seleccionada expresa el impacto de la información difundida en los medios de comunicación respecto a hechos violentos (véase Tabla 1).

Tabla 1. Operacionalización de variables

Dimensión	Concepto	Ejemplos de ítems	Opciones de respuesta
Actitudes	Categorizaciones respecto a la inseguridad ciudadana y la prevención del delito o el combate a la delincuencia por parte de las autoridades locales (Araújo, 2012)	-La inseguridad que sufrimos es parte de nuestro peregrinar -La paz pública es un anhelo de la comunidad -La seguridad que vivimos fue parte de nuestras tradiciones -El combate a la delincuencia es pura propaganda política	“Totalmente de acuerdo” hasta “Totalmente en desacuerdo”
Capacidades	Habilidades sociales y económicas que contribuyen a la obtención de la paz pública mediante el debate de los temas que se difunden en los medios de comunicación (Ruiz, 2010)	-Protección del patrimonio -Defensa del territorio -Preservación de los recursos -Promoción de la paz pública	“Muy capaz” hasta “Muy incapaz”
Creencias	Diseminación de información relativa a la paz pública, inseguridad social o violencia pública (Baker, 2011)	-La paz pública es un derecho de los ciudadanos -El combate a la delincuencia es parte de una política global antiterrorista -La seguridad pública solo beneficia a las clases políticas -La inseguridad ciudadana terminará con las buenas costumbres	“Muy cierto” hasta “Nada cierto”
Fiabilidades	Confianza de las esferas civiles en torno a la acción gubernamental en materia de prevención del delito y combate a la delincuencia cuando estas son percibidas como legítimas. En el caso de desaprobación social, la fiabilidad social se orienta hacia los semejantes con los que se convive y es posible el resguardo de bienes que las autoridades no garantizan con sus programas públicos (Malone, 2010)	-Mi barrio es seguro gracias a la gestión del presidente municipal -La inseguridad en las calles de mi colonia es responsabilidad de la autoridad local -Confío más en mis vecinos que en la policía local -El combate a la delincuencia nos hace sentir que somos parte de una nación	“Muy verdadero para mi comunidad” hasta “Muy dudoso para los integrantes de mi localidad”

Habitus	Disposiciones heredadas y adquiridas en torno al debate público de la seguridad ciudadana y los discursos que de ellos se derivan como evidencia de la inserción de temas mediáticos en la opinión pública (Joignant, 2012)	-La paz pública significaba “jalar parejo” entre las comunidades -El combate a la delincuencia son “patadas de ahogado” del gobierno -La inseguridad es el “mal de nuestros tiempos” -La violencia es un “castigo divino” por ofender a Dios	“Se parece mucho a las frases de mi comunidad” hasta “No se parece a los dichos de mi localidad”
Libertades	Percepciones en torno a los derechos y obligaciones que como ciudadanos se tienen ante un conflicto que amenace la paz pública y exacerbe la violencia local (Escobar, 2012)	-Manifestaciones colectivas -Desobediencia civil -Movilizaciones ciudadanas -Mítines sociales	“Reconocimiento pleno” hasta “Desconocimiento significativo”
Oportunidades	Apertura de espacios para la discusión pública en torno a la auto-defensa de la comunidad (Díaz, 2013)	-Revisión de vehículos -Cobro de cuotas -Portación de armas -Uso de armas	“Muy dispuesto” hasta “Nada dispuesto”
Representaciones	Ideas centrales y periféricas en torno a la inseguridad pública que socaban la organización grupal o comunitaria respecto a la denuncia o la demanda de justicia y exacerbaban emociones negativas al interior de la comunidad (Marina, 2010)	-La inseguridad está por encima de las autoridades -La violencia solo se gestaba en la defensa del territorio - El combate a la delincuencia significa recuperar la dignidad -La paz pública existía a nuestro alrededor	“Muy significativo para mi comunidad” hasta “Nada significativo para mi localidad”

Fuente: Elaboración propia

Los reactivos fueron revisados por jueces expertos en la materia, una vez que se recopilaban sus sugerencias y se incorporaron a la redacción final se procedió al piloteo del instrumento con la muestra intencional de estudiantes. El instrumento fue entregado a los estudiantes mientras se les explicaba que los resultados del mismo no incidirían en sus calificaciones escolares y por ello debían contestar con toda confianza y sinceridad. Se les informó que el tiempo de respuesta límite era de 20 minutos al termino del cual se les solicitaría sus respuestas las que en caso de haberse repetido o en su caso estuviesen ausentes se les pidió nuevamente escribir al reverso de la hoja las

razones por las que tomaron tales decisiones. Una vez recopiladas las respuestas se capturaron en el software SPSS versión 21 y se procesaron los estadísticos en AMOS versión 21.

Análisis: Se llevaron a cabo análisis de normalidad, confiabilidad, validez (véase Tabla 2), covarianza, estructural y ajuste para establecer la distribución simétrica, consistencia interna, convergencia de ítems respecto al factor, correlaciones entre dimensiones, relaciones de dependencia y prueba de hipótesis.

Normalidad: Se emplearon los parámetros de *curtosis* y *bootstrap* para establecer la dis-

tribución que permitiese llevar a cabo análisis multivariados posteriores. Los valores cercanos a la unidad y los valores de significancia cercanos a cero fueron considerados como evidencia de normalidad.

Confiabilidad: Se utilizó el estadístico alfa de Cronbach para establecer la consistencia interna entre las correlaciones de los ítems con respecto a la escala y la subescala. Los valores cercanos a la unidad fueron considerados como evidencia de colinealidad mientras que los valores inferiores a 0,60 se asumieron como evidencia de variaciones del instrumento en muestras diversas y contextos heterogéneos.

Validez: Se llevó a cabo un análisis de adecuación y esfericidad con los estadísticos Kaiser Meyer Olkin (KMO) y prueba de Bartlett. Posteriormente se procedió a efectuar un análisis factorial exploratorio de componentes principales con rotación varimax siguiendo las correlaciones entre ítems y factor superiores a 0,300 asumiendo que los valores superiores serían considerados como evidencia de convergencia y establecimiento de un constructo a partir de variables manifiestas.

Covarianzas: Se utilizaron covarianzas para establecer las relaciones de dependencia entre los factores en los cuales los valores

Tabla 2. Propiedades psicométricas del instrumento

Reactivo	M	DE	C	α	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8
R1	3,01	0,39	1,92	0,691	0,301							
R2	2,73	0,28	1,03	0,713	0,418							
R3	2,83	0,31	1,04	0,691	0,382							
R4	2,06	0,49	1,82	0,715	0,491							
R5	3,02	0,59	1,53	0,691		0,392						
R6	2,83	0,36	1,82	0,721		0,491						
R7	2,91	0,12	1,05	0,729		0,510						
R8	2,03	0,26	1,86	0,701		0,394						
R9	2,05	0,37	1,28	0,691			0,476					
R10	3,92	0,50	1,44	0,681			0,581					
R11	3,82	0,53	1,06	0,706			0,491					
R12	3,73	0,79	1,73	0,791			0,391					
R13	2,05	0,99	1,06	0,728				0,391				
R14	3,86	0,36	1,77	0,695				0,492				
R15	3,06	0,44	1,82	0,718				0,592				
R16	2,01	0,27	1,95	0,729				0,632				
R17	2,83	0,52	1,06	0,721					0,313			
R18	2,86	0,53	1,70	0,819					0,491			
R19	3,07	0,72	1,50	0,601					0,492			

R20	2,89	0,48	1,48	0,705					0,503			
R21	2,73	0,66	1,62	0,691						0,692		
R22	2,60	0,12	1,55	0,821						0,594		
R23	2,51	0,11	1,38	0,720						0,692		
R24	3,27	0,25	1,48	0,691						0,351		
R25	2,16	0,82	1,29	0,705							0,358	
R26	2,49	0,93	1,42	0,792							0,321	
R27	3,48	0,88	1,50	0,682							0,326	
R28	3,42	0,73	1,68	0,641							0,392	
R29	2,04	0,70	1,71	0,725								0,303
R30	2,71	0,82	1,59	0,602								0,315
R31	3,07	0,81	1,36	0,682								0,321
R32	3,92	0,84	1,40	0,617								0,591

Rango de los ítems de subescala de actitudes: 0 = totalmente en desacuerdo, 1 = en desacuerdo, 2 = de acuerdo, 3 = totalmente de acuerdo; de la subescala de capacidades: 3 = muy capaz, 2 = poco capaz, 1 = muy poco capaz, 0 = nada capaz; de la subescala de creencias: 3 = muy cierto, 2 = poco cierto, 1 = muy poco cierto, 0 = nada cierto; de la subescala de fiabilidad: 3 = muy verdadero, 2 = verdadero, 1 = algo verdadero, 0 = nada verdadero; de la subescala de hábitos: 3 = se parece mucho, 2 = algo parecido, 1 = muy poco parecido y 0 = nada parecido; de la subescala de libertades: 3 = pleno reconocimiento, 2 = reconocimiento distintivo, 2 = mínimo reconocimiento, 0 = desconocimiento; de la subescala de oportunidades: 3 = muy dispuesto, 2 = algo dispuesto, 1 = muy poco dispuesto y 0 = nada dispuesto; de la subescala de representaciones: 3 = muy significativo, 2 = relativamente significativo, 1 = muy poco significativo y 0 = nada significativo. N= 330; Curtosis multivariada de Mardia = 3,211, índice de adecuación de la muestra de KMO = 0,762, Prueba de la esfericidad de Bartlett: $\chi^2 = 12,35$ [12 gl] $p < .001$. Método de extracción: Componentes Principales. Método de rotación: Varimax. Porcentaje de varianza explicada: 41 % por F1 (actitud), 35 % por F2 (capacidades), 29 % por F3 (creencias), 22 % por F4 (fiabilidad), 17 % por F5 (hábitos), 15 % por F6 (libertades) y 13 % por F7 (oportunidades) y 9 % por F8 (representaciones).

próximos a la unidad fueron considerados como evidencia de colinealidad mientras que los valores cercanos a cero se asumieron como evidencia de relaciones espurias en donde una tercera variable estaría incidiendo en la relación entre dos variables.

Estructura: Se establecieron las relaciones de dependencia entre el constructo y los indicadores a partir de errores de medición cercanos a cero. En los casos en los que los valores se aproximaban a la unidad se consideró como evidencia de relaciones espurias.

Ajuste: En torno a la prueba de hipótesis se utilizaron los estadísticos chi cuadrada cuyo

valor cercano a cero indicaría la aceptación de la hipótesis nula, sin embargo, debido a que el tamaño de la muestra afecta los valores del parámetro, se procedió a estimar la bondad de ajuste en el que los valores cercanos a la unidad fueron considerados para la aceptación de la hipótesis nula. Por último se estimó el valor residual el cual fuese cercano a cero para asumir la aceptación de la hipótesis nula.

Resultados

La tabla 3 muestra las relaciones de covarianzas entre los factores, en los que se puede advertir que el factor de oportunidades correlaciona mayormente con la legitimidad sociopolítica ($\Phi = 0,596$), lo cual indica que la

percepción de inseguridad está sustentada en las oportunidades económicas que la autoridad local gestiona para beneficio de los residentes.

Sin embargo, las creencias tuvieron el valor más bajo de correlación con respecto a la legitimidad sociopolítica ($\Phi = 0,392$) indicando con ello que la información circundante respecto a la seguridad pública parece incidir espuriamente en la percepción de legitimidad.

directo y significativo sobre la legitimidad sociopolítica en lo que a inseguridad se refiere.

En contraste, el factor de oportunidades, a diferencia de la matriz de covarianzas, en la estructura de relaciones reflejantes alcanza el valor más bajo ($\beta = 0,41$), el cual induce a pensar que la legitimidad de las autoridades locales no está reflejada por las oportunidades económicas que la población espera.

Tabla 3. Relaciones de covarianzas entre los factores

	Actitudes	Capacidades	Creencias	Fiabilidades	Habitus	Libertades	Oportunidades	Representaciones	Legitimidad
Actitudes	1,023								
Capacidades	0,481	1,049							
Creencias	0,392	0,391	1,024						
Fiabilidades	0,391	0,593	0,391	1,021					
Habitus	0,491	0,595	0,492	0,396	1,049				
Libertades	0,502	0,592	0,491	0,363	0,371	1,072			
Oportunidades	0,391	0,376	0,492	0,352	0,484	0,391	1,059		
Representaciones	0,493	0,327	0,596	0,301	0,692	0,496	0,386	1,039	
Legitimidad	0,492	0,369	0,392	0,368	0,517	0,516	0,596	0,461	1,057

Fuente: Elaboración propia

En síntesis, la legitimidad está configurada por ocho factores relativos a la percepción de inseguridad que explican una tendencia por parte de los residentes para con sus autoridades locales en materia de seguridad pública.

En el caso de las relaciones reflejantes, la figura 1 muestra a las actitudes como el principal indicador de la estructura de legitimidad sociopolítica ($\beta = 0,91$). Es decir, a medida que las actitudes se intensifican precisan un efecto

El contraste de la hipótesis nula relativa a que la legitimidad está reflejada por ocho factores psicológicos y sociológicos en torno a la percepción de inseguridad fue contrastada con el parámetro chi cuadrada, bondad de ajuste e índice residual.

Los resultados muestran que la hipótesis nula de similitudes entre los datos hipotéticos y los valores obtenidos es aceptable [$\chi^2 = 14,02$ (18 gl) $p < 0,001$]. Asimismo el índice de

bondad de ajuste (GFI por sus siglas en inglés) su valor (GFI = 0,995) sugiere la aceptación de Ho. Por último, el índice residual medio cuadrático (RMSEA por sus siglas en inglés) también advierte del ajuste de los datos obtenidos con respecto a las relaciones supuestas (RMSEA = 0,000).

Discusión

El aporte del presente trabajo estriba en el establecimiento de un modelo de relaciones de dependencia entre la percepción de la corrupción y las actitudes, capacidades, creencias, fiabilidades, habitus, libertades, oportunidades y representaciones que la ciudadanía genera a partir de la difusión sistemática, sesgada y encuadrada de los medios acerca de la delincuencia.

Se trata de un modelo para el estudio de la administración de la seguridad pública, la legitimidad de las políticas de seguridad y la afectividad cognitiva que la ciudadanía desarrolla a partir de procesar información relativa a la corrupción de sus gobernantes, policías y ministerios públicos.

Por consiguiente, las actitudes hacia la prevención del delito son indicativas reflejantes de la corrupción percibida de la ciudadanía. Tal hallazgo corresponde con la visión multicultural en la que un sector de la sociedad debe tolerar a grupos delictivos asociados a minorías para protegerse de la amenaza de grupos diferentes u opuestos a sus valores de honestidad, integridad o civilidad.

Empero, desde una perspectiva intercultural, la autonomía relativa que sugiere el confinamiento de los grupos delictivos para reducir su incidencia en la dinámica de la cultura dominante, más bien se considera una autonomía absoluta que promueva discursos de reivindicación de las minorías y pacificación de los conflictos inter-grupales.

No obstante, las diferencias entre las culturas, estratos, sectores y géneros exacerba el etnocentrismo e incremento los delitos, ya que desde el multiculturalismo parecen justificarse las políticas punitivas y desde el interculturalismo los usos y costumbres que no siempre son pacíficos, entonces es menester considerar un modelo de gestión en el que las diferencias se reconozcan para construir un sistema de justicia sustancial. Se trata de una pacificación con base en virtudes cívicas, aún y cuando el institucionalismo parece determinar la relación entre el Estado y la Sociedad civil.

Se recomienda profundizar en el estudio de las diferencias entre la propuesta multicultural y la perspectiva intercultural. En este sentido las asimetrías entre las instituciones multiculturales e interculturales permitirá anticipar escenarios de conflicto a fin de prevenir el delito y procurar la justicia relativa a los grupos culturales.

Conclusión

La corrupción no se agota solo en el análisis entre gobernantes y delincuentes, los gru-

pos empresariales han sido identificados como un sector corruptor del Estado en materia de asignación de contratos en infraestructura y explotación de los recursos. Por consiguiente, el presente trabajo ha establecido un modelo en el que las actitudes parecen reflejar las percepciones de corrupción asociada a los gobernantes por parte de la ciudadanía encuestada.

De esta manera, la corrupción percibida no solo depende de las políticas de seguridad, sino además del encuadre multicultural e intercultural de los medios que se disemina en la ciudadanía y se establece como una agenda orientada a controlar delinquentes o confinarlos en espacios de tolerancia.

Las actitudes hacia la prevención del delito al ser un indicador preponderante de la corrupción política suponen la legitimación del Estado multicultural y la emergencia de una gobernanza intercultural, ya que las disposiciones a favor de la procuración de justicia indican que la rendición de cuentas y la transparencia presupuestaria estaría justificada si se demuestra que los recursos se han orientado a la prevención del delito y al combate a la delincuencia.

Empero, una administración de seguridad pública no solo debe justificar el confinamiento de grupos delictivos, ni procurar sus relaciones de confianza, además debe anticipar escenarios de violencia que se generen por una distribución inequitativa de las leyes y la justicia.

Referencias

- Araújo, X. (2012). "Una revisión básica sobre conceptos y teorías de gobernabilidad." *Geoenseñanza*, (9), 203-212
- Bizer, G., Larsen, J. & Petty, R. (2010). "Exploring the valence framing effect: negative framing enhances attitude strength." *Political Psychology*, 32, 59-80.
- Bolívar, C., Contreras, J., Jiménez, M. & Chau, E. (2010). "Desentendimiento moral y dinámicas del robo escolar." *Revista de Criminología*, 52, 243-261.
- Brodie, G., Beck, J. & Carr, A. (2011). "Goals feedback and self regulation: control theory as a natural framework for executive coaching." *Consulting Psychology Journal*, 63, 23-38.
- Buker, H. (2011). "Formation of self control: Gottfredson and Hirschi's general theory of crime and beyond." *Aggression and Violence Behavior*, 16, 265-276.
- Castillo, J., Esparza, J., Argueta, F., Marqués, A. & Velázquez, A. (2010). "Análisis de la opinión pública en la imagen proyectada en medios impresos por candidatos a diputados." *Razón y Palabra*, 73, 1-27.
- Cerón, A. (2013). "Habitus y capitales: ¿Disposiciones o dispositivos sociales? Notas teórico metodológicas para la investigación social." *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 4(2), 68-82.
- Clemente, R., Villanueva, L. & Cuervo K. (2013). "Evolución y reconocimiento de las trasgresiones morales y socio-conventionales en menores." *Convergencia*, 61, 15-34.

- Cruz, E. (2014). "Multiculturalismo, interculturalismo y autonomía". *Estudios Sociales*, 43, 243-269.
- Díaz, C. (2013). "Nueva gestión pública y gobernanza: desafíos en su implementación". *International Journal of Conscience*, 8, 177-194.
- Escobar, M. (2011). "La participación ciudadana, análisis a partir de la transición democrática". *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8, 119-140.
- Fabricant, L. & Postero, N. (2013). "Contested bodies, contested states: performance, emotions, and new forms of regional governance in Santa Cruz, Bolivia". *Journal latin American and Caribbean Anthropology*, 18, 187-211.
- Fernández, C., Revilla, J. & Domínguez, R. (2010). "Emotions elicited by television violence". *Scientific Journal of Media Literary*, 36, 97-104.
- Gasca, E. & Olvera, J. (2011). "Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI". *Convergencia*, 56, 37-58.
- Gutiérrez, G., Fernández, S. & Viguri, R. (2011). "Homicidios en menores de 15 años de edad, México, 2000-2010 informe preliminar". *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68, 253-258.
- Innerarity, D. (2012). "La gobernanza global, de la soberanía a la responsabilidad". *Revista Cidob*, 100, 11-23.
- Jamshidi, H., Khazael, J., Pourmostafa, L. & Khoshkorodi, P. (2012). "Analyzing direct and indirect impacts of emotional intelligence on employees self efficacy: a case study at the university of Isfahan". *Journal of Basic and Applied Scientific Research*, 12, 9710-9716.
- Jiménez, F. (2009). "Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra". *Convergencia, Número Especial*, 141-190.
- Joignant, A. (2012). "Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría del capital político". *Revista Mexicana de Sociología*, 74(4), 587-618.
- Leaf Van Boven, M. & Campbell, T. (2010). "Stigmatizing materialism: on stereotypes and impressions of materialistic and experiential pursuits". *Personality and Social Psychology Bulletin*, 36, 551-556.
- Malone, M. (2010). "The verdict is in: the impact of crime on public trust in Central American Justice System". *Journal of Politics and Latin American*, 3, 99-128.
- Marina, N. (2010). "Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá". *Diversitas Perspectivas en Psicología*, 6, 275-295.
- Romeu, L. & Piacenza, P. (2010). "Homicidios diarios. Análisis del discurso periodístico sobre homicidios por armas de fuego. Buenos Aires (Argentina) 2001-2002". *Salud Colectiva*, 6, 295-312.

- Rosas, F., Calderón, J. & Campos, H. (2012). "Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial". *Quivera*, 14, 113-136.
- Ruiz, J. (2010). "Eficacia colectiva, cultura ciudadana y victimización: un análisis exploratorio con sus relaciones con diversas medidas de miedo al crimen". *Acta Colombiana de Psicología*, 13, 103-114.
- Sampedro, V. & Resina, J. (2010). "Opinión pública y democracia deliberativa. Una actualización en el contexto digital de la sociedad red". *Ponto e Vargula*, 8, 1-22.
- Silvería, A., Assunção, R., Figueiredo, B. & Beato, C. (2010). "Impact of the staying alive program on the reduction of homicides in a community in Belo Horizonte". *Revista Saúde Pública*, 44, 1-6.
- Steriani, E., Doerksen, S. & Conroy, D. (2012). "Identifying priorities among goals and plans: a critical psychometric reexamination of the exercise goal setting and planning scheduling scales". *Sport, Exercise, and Performance Psychology*, 1, 158-172.
- Tena, J. (2010). "Hacia una definición de la virtud cívica". *Convergencia*, 53, 311-337.
- Torres, L. (2013). "Organizaciones juveniles: por el camino de las identidades políticas". *Eleuthera*, 9(2), 156-185.
- Vargas, J. (2008). "Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo". *Ensayos*, 1, 47-58.